

## ACTA N° 7- Año 2011

Siendo las 14.30 hs. del día Jueves 30 de Junio de 2011 se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias, Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales con la presencia de la Decana la Dra. Rosa Cattana, la Secretaria Académica Lic. Teresa Quintero, la Subsecretaria de Planificación Dra. Marcela Moressi, los Consejeros Directivos docentes, Dra. Elsa Pinna Senn, Dr. Carlos Suchetti, Dr. Fernando Fungo, Dra. Adriana Torres, Mgr. Marcelo Arroyo, Dra. Susana Suárez, Dr. Fabricio Cassan y el Lic. Jorge Blengino, el Consejero graduado Lic. Álvaro Tesio, el consejero no-docente Sergio Lucero, los consejeros alumnos Cristian Lépori, Mauricio Martel y Romina Sane.

Se solicita la incorporación del Orden del Día Anexo. Se Aprueba.

La Decana solicita se apruebe el acta de la reunión anterior, si bien los consejeros estuvieron de acuerdo, el Consejero Fungo solicitó ampliar el texto correspondiente al informe de Decanato

### **1)- ASUNTOS ENTRADOS:**

**1.a.)-** Solicitud de aval al Programa de la XX Olimpiada Argentina de Biología  
Pasa a Comisión de Enseñanza

**1.b.)-** Solicitud de prórroga para convocatoria a elecciones de Consejeros Docentes y Graduados en el Departamento de Ciencias Naturales  
Se aprobó la prórroga en el mandato de los actuales consejeros, el que venció el 17 de junio y el nuevo cronograma de elecciones que culminaría con la Designación de Consejeros en la reunión de Consejo Directivo del 18 de agosto.

**1.c.)-** Solicitud de aval Ciclo de Seminarios “En busca de mi mejor orientación”  
La Decana lee nota presentada por el centro de estudiantes, los alumnos presentes explican que estos ciclos se realizaron el año pasado y que este año además se realizará un ciclo que estaría orientado a los profesorado. Manifestaron la importancia para que los alumnos tengan acercamiento a los grupos de investigación.  
La Decana informó sobre nueva resolución del CS que define aval, auspicio y patrocinio para eventos que lo soliciten. Se acordó que para el caso en cuestión corresponde otorgar aval académico

**1.d.)-** Renuncia ayudante de segunda rentada Departamento de Geología alumna Judith Lorena Ronco.  
Se acepta

**1.e.)-** Solicitud de Auspicio 3er Encuentro de Innovadores Críticos, relacionado a la Enseñanza de la Biología a realizarse en Ushuaia en el mes de Octubre, presentado por la Docente del Departamento de Ciencias Naturales, Liliana Aun, se decide otorgar aval académico

**1.f.)-** Expte 95134. Situación planteada por agente no docente

La Decana hace un resumen de la situación que plantea el mencionado expediente, en el que el Profesor Hamitty solicita se le quite la sanción que oportunamente decidió el Consejo Directivo, en vistas de que ha pedido disculpas públicamente. El consejero Fungo se abstiene dado que se siente afectivamente involucrado, lo mismo hace el consejero Suchetti.

Se propone tratarlo sobre tablas, y en vista que no hay elementos nuevos aportados al expediente, se decide no hacer lugar al pedido del Profesor Hamitty.

**1.g)** Reconocimiento Prácticas Socio comunitarias. Depto. Ciencias Naturales.  
Pasa a Comisión de Enseñanza.

**1.h)** Expte. 98595. Solicitud de Designación del Dr. Walter Massad en cargo de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Semiexclusiva.

Se trata sobre tablas. Al dejarse sin efecto la Designación del Dr. Fernando Fungo en este cargo, debido a que optó por el cargo de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, el Director del Departamento de Química solicita se designe al Dr. Walter Massad quien seguía en orden de méritos en dicho concurso  
Se aprueba

## 2) INFORME DEL DECANATO

La Decana informa sobre la última reunión de Consejo Superior, en particular sobre temas que han tenido bastante trascendencia a través de la Prensa. En relación al informe presentado al C.S. por el del Secretario de Coordinación Técnica, Ing. Gabriel Paisio, el mismo informó acerca de la decisión de realizar o terminar algunas obras en distintos ámbitos de la Universidad utilizando para ello los escasos fondos del presupuesto universitario destinados a Obras Públicas sumado a dinero proveniente de programas especiales de la SPU, lo que suma una cifra aproximada de \$1.500.000, se priorizarán aquellas obras que se consideran necesarias en función de problemáticas detectadas de Higiene y Seguridad, algunas de ellas han sido incluso mencionadas en el informe de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo en el año 2008 y otras obras que también tienen que ver con el bienestar y con la dignidad de los miembros de la comunidad universitaria, entre ellos mencionó: terminar edificio nuevo de Microbiología, arreglar edificio viejo de Microbiología a los fines de que puedan trasladarse las áreas del Departamento de Ciencias Naturales que funcionan en el Pabellón H., la construcción de depósito para residuos peligrosos, reparaciones de las residencias estudiantiles y docentes, edificio de la radio, construcción de rampas y ascensores (plan de accesibilidad).

El Consejero Fungo expresó que no ve que se haya hecho un análisis pormenorizado de las prioridades en función de H y S y que debieran mostrar esto para convencerlo de que esas son las obras prioritarias. El consejero Fungo considera que la reparación de las Residencias Estudiantiles no debiera ser una prioridad sin un informe técnico que claramente demuestre que esta es un área más riesgosa que por ejemplo un laboratorio de docencia sin la infraestructura adecuada donde se trabaja con sustancias químicas o biológicas peligrosas. Mientras que el consejero estudiantil Cristian Lépori, opina lo contrario, ya que, además que algunos departamentos se encuentran en precarias condiciones (humedad en paredes y techo, instalaciones de gas y electricidad deterioradas) en donde habitan hasta cuatro estudiantes, si le sucede algo a un alumno en dichas viviendas, es lo mismo que si le ocurriera en las instalaciones de las Universidad, debido a que pertenecen y se encuentran dentro del campus de la misma.

La decana informó también sobre la decisión del C.S. de archivar el expediente 89551-1 referido a la investigación sumaria correspondiente a hechos ocurridos con motivo de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la UNRC de fecha 11 de Marzo de 2008. En dicha Sesión un grupo de estudiantes cerró las puertas de la Sala de Reuniones, impidiendo la salida y entrada de los Consejeros Superiores a la espera de que se otorgara un subsidio para resolver cuestiones de seguridad en los edificios de los Centros de Estudiantes y de la Federación Universitaria.

La Decana comentó que ella es miembro de la Comisión de Interpretación y Reglamento donde se analizó el tema, el expediente en cuestión estaba en reserva desde fines de 2008 en que había terminado la investigación sumaria, algunos consejeros proponían enviarlo a archivo sin sacarlo de reserva pero fue mayoritaria la posición de conocer el resultado de la investigación sumaria previo a decidir los siguientes pasos. La investigación sumaria establece que hubo un ilícito que podría ser privación ilegítima de la libertad o secuestro coercitivo y debiera ser mediante un sumario que se establezca la figura, según la abogada sumariante en caso de realizarse la denuncia penal podrían haber penas de entre 5 y 15 años de prisión según la figura. La Comisión de I y R sugirió al Consejo Superior cerrar las actuaciones y no dar continuidad al proceso sumarial sin que esto se entienda como una amnistía u olvido, sino buscando proteger la institucionalidad y la nueva instancia de convivencia consolidando el diálogo y el debate.

Se generó un intercambio de opiniones sobre este tema, y varios consejeros expresaron no estar conformes con lo resuelto por el CS.

La Decana informó también que el Lic. Francisco Bavera ha sido designado como responsable del área de informática.

### 3.1) DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y TRANSFERENCIA

3.1.a) Expte. 101687 Carta Acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La comisión propone aprobar la carta acuerdo y elevarlo al CS para su tratamiento. Se aprueba

3.1.b) Solicitud de adscripción en Extensión en el Departamento de Microbiología e Inmunología de la Mic. Ana Laura Armendaris bajo la dirección Cecilia Frigerio

Se solicita aprobar la adscripción solicitada. Se aprueba.

3.1.c) Solicitud de aval para Pasantía en el Departamento de Biología Molecular de Patricia Pérez Palacio de la Universidad de Sevilla (España) bajo la dirección de las Dras. Elizabeth Agostini y Melina Talano.

Se aprueba

3.1.d) Informe final de Práctica de Investigación y Extensión, estudiante de Lic. en Ciencias de la Computación Franco Gaspar Riberi bajo la tutoría del especialista Ariel Ferreira Szpiniak y la cotutoría del Mg Fabio Zorzán

Se aprueba

3.1.e) Nuevos Servicios en el Depto. de Biología Molecular, ofrecidos por la Profesora Ana Niebilsky, “Determinación de corticosterona y otros esteroides en muestras de roedores y aves” y “Determinación de perfiles metabólicos en muestra de animales”  
Se aprueba

### 3.2) DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE PERSONAL:

3.2.a) Incremento de dedicación JTP Dedicación Semi-exclusiva a JTP Dedicación Exclusiva, del Lic. Julio Barros. Departamento de Matemática  
Se aprueba

### 3.3 COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

3.3 a) Expte. 100523 Concurso Ayudante de Primera Dedicación Exclusiva Dpto. de Ciencias Naturales.

La consejera Torres explica el expediente e informa que la comisión sugiere no hacer lugar a la impugnación y designar a la Dra. Claudia M. Dellafiore en el cargo motivo del concurso. Se aprueba

Siendo las 17.00 hs y habiendo concluido el tratamiento de todos los temas presentados para el orden del día se da por finalizada la sesión.